



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

El IGV Justo y el impacto en la Rentabilidad de las empresas del
Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Medina Carlos Carolina Del Milagro (orcid.org/0000-0002-1877-1933)

ASESOR:

Mg. Gonzales Caicedo Luz Angelica (orcid.org/0000-0003-3554-8853)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres por el apoyo incondicional que me brindaron durante todo este proceso, por que me alentaron a seguir adelante en los momentos que creía caer, en especial a mi madre por los consejos y su confianza que deposito en mi durante mis estudios.

A mi abuela que a pesar de ya no estar físicamente conmigo, sé que desde el cielo siempre me protege y me guía por buen camino para ser cada día una mejor persona y profesional.

Agradecimiento

Agradezco principalmente a Dios por haberme guiado a lo largo de mi vida tanto personal como profesional, por haberme dado fortaleza para continuar en aquellos momentos de dificultad y debilidad.

También agradezco a mi familia por el apoyo incondicional, por el cariño y consejos que me brindaron en cada paso de mi vida profesional.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LUZ ANGELICA GONZALES CAICEDO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "El IGV Justo y el impacto en la Rentabilidad de las empresas del Régimen Mype Tributario del Distrito de Ferreñafe 2023", cuyo autor es MEDINA CARLOS CAROLINA DEL MILAGRO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 26.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 25 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LUZ ANGELICA GONZALES CAICEDO DNI: 16780729 ORCID: 0000-0003-3554-8853	Firmado electrónicamente por: GCAICEDOL el 25- 07-2023 21:26:44

Código documento Trilce: TRI - 0618781





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MEDINA CARLOS CAROLINA DEL MILAGRO estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "El IGV Justo y el impacto en la Rentabilidad de las empresas del Régimen Mype Tributario del Distrito de Ferreñafe 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MEDINA CARLOS CAROLINA DEL MILAGRO DNI: 75814001 ORCID: 0000-0002-1877-1933	Firmado electrónicamente por: DMEDINACAR el 02- 10-2023 20:09:20

Código documento Trilce: INV - 1312303



Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor	iv
Declaratoria de Originalidad del Autor	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas.....	viii
Índice de figuras.....	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. MARCO TEÓRICO.....	19
III. METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	21
3.2. Variables y operacionalización	22
3.3. Población, muestra y muestreo.....	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	24
3.5. Procedimientos.....	25
3.6. Método de análisis de datos.....	26
3.7. Aspectos éticos	26
IV. Resultados.....	27
4.1. Resultados descriptivos generales.....	27
4.2. Resultados del objetivo general	36
4.3. Resultados de los objetivos específicos:.....	38

V. Discusión	41
VI. Conclusiones	44
VII. Recomendaciones	45
REFERENCIAS	46
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1	<i>Lista de expertos que validaron los instrumentos de investigación...</i>	25
Tabla 2	<i>Confiabilidad de los cuestionarios a través de Alfa de Cronbach.....</i>	25
Tabla 3	<i>Escala de baremo de la variable IGV Justo</i>	31
Tabla 4	Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para el objetivo general ...	37
Tabla 5	Correlación de Rho de Spearman para la hipótesis general	38
Tabla 6	Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para los objetivos específicos	39
Tabla 7	Correlación de Rho de Spearman para las hipótesis específicas	39
Tabla 8	Matriz de operacionalización de la variable IGV Justo	50
Tabla 9	Matriz de operacionalización de la variable Rentabilidad	51

Índice de figuras

Figura 1	<i>Gráficos estadísticos de la dimensión requisitos del IGV Justo.....</i>	27
Figura 2	Gráficos estadísticos de la dimensión valor del dinero en el tiempo	29
Figura 3	Gráficos estadísticos de la dimensión ventajas del IGV Justo.....	30
Figura 4	<i>Baremo de la variable IGV Justo</i>	32
Figura 5	Gráficos estadísticos de la dimensión rentabilidad neta	33
Figura 6	Gráficos estadísticos de la dimensión rentabilidad del patrimonio...	34
Figura 7	<i>Gráficos estadísticos de la dimensión rentabilidad del activo</i>	35
Figura 8	<i>Baremo de la variable rentabilidad</i>	36

Resumen

La presente investigación titulada “El IGV Justo y el impacto en la Rentabilidad de las empresas del Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023”, tiene como objetivo determinar la relación entre el IGV Justo y la Rentabilidad de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; se realizó una investigación de tipo básica o pura, con un diseño de investigación no experimental y con un nivel descriptivo correlacional y de corte transversal con un enfoque cuantitativo; la población de estudio fue de 214 empresas que pertenecen al régimen Mype Tributario y la muestra fue de 138 empresas, representado por su gerente, titular gerente o administradores de las empresas; se utilizó el muestro probabilístico aleatorio simple; para la obtención de los datos se aplicó como técnica a la encuesta y como instrumento al cuestionario; los principales resultados muestran que el nivel de conocimiento relacionado con el uso del beneficio tributario del IGV Justo es predominantemente de nivel medio con el 57.04% y de nivel bajo con el 35.92% según la figura 4; por otro lado, el nivel de conocimiento y aplicación de los indicadores de rentabilidad es de nivel bajo con el 57.75% y de nivel medio con el 41.55% según la figura 8; finalmente, según la tabla 5, se determinó que existe una correlación positiva moderada de 0.421 entre el IGV justo y la rentabilidad, determinado mediante la prueba estadística Rho de Spearman.

Palabras Clave: IGV justo, prorrata del IGV, rentabilidad, empresas

Abstract

The present research entitled "The Fair IGV and the impact on the profitability of the companies of the Mype Tax Regime of the district of Ferreñafe, 2023", aims to determine the relationship between the Fair IGV and the profitability of the companies of the Mype Tax Regime of the district of Ferreñafe, 2023; a basic or pure type research was conducted, with a non-experimental research design and with a descriptive correlational and cross-sectional level with a quantitative approach; The study population consisted of 214 companies belonging to the Mype Tax regime and the sample consisted of 138 companies, represented by their managers, managers or administrators of the companies; a simple random probability sample was used; to obtain the data, a survey was applied as a technique and a questionnaire as an instrument; the main results show that the level of knowledge related to the use of the tax benefit of the IGV Justo is predominantly of medium level with 57.04% and low level with 35.92% according to figure 4; on the other hand the level of knowledge and application of the profitability indicators is low with 57.75% and medium level with 41.55% according to figure 8; finally according to table 5, it was determined that there is a low positive correlation of 0.421 between the fair GST and profitability, determined by Spearman's Rho statistical test.

Keywords: Fair IGV, IGV apportionment, profitability, companies.

I. INTRODUCCIÓN

Los contribuyentes de nuestro país, tanto como personas naturales o con personería jurídica, son los que mantienen el flujo de nuestra economía; es mediante el sistema tributario que el estado recauda los tributos para el cumplimiento de sus diferentes fines y objetivos: como el mantenimiento del gasto público, la prestación continua de los servicios públicos, la inversión en infraestructura pública, entre otros. sin embargo, estos contribuyentes buscan de muchas maneras optimizar sus resultados y pagar menos impuestos a la Administración Tributaria, por lo que recurren a diferentes mecanismos legales y otros al margen de la ley; el problema ocurre, cuando los contribuyentes desconocen algunos beneficios tributarios para mejorar su rentabilidad, tal es el caso del IGV justo o conocido como la prórroga del IGV, que otorga al contribuyente hasta tres meses para que realice el pago, sin generar interés, sin embargo, por desconocimiento no se usa el beneficio tributario indicado y se recurre en muchos casos a financiamiento de terceros que con el transcurrir del tiempo genera mayores gastos financieros; resaltando en consecuencia, la importancia de la realización de la presente investigación.

En el contexto internacional no se encontró un beneficio tributario homólogo al IGV Justo, pero si en relación con la rentabilidad; así se tiene que, en Cuba, los administradores financieros no actúan con tanta precisión y oportunidad en sus decisiones relacionadas con el aprovechamiento del financiamiento para mejorar la gestión financiera empresarial, por lo que se requiere de conocimientos teóricos y adaptarlos a la práctica del mundo real (Bea, Muñoz, & Sánchez, 2023). A nivel de Latinoamérica, se señala sobre la importancia de implementar una cultura financiera ligada a los cambios tecnológicos, sin generalizar los resultados por las diferencias que existen entre cada empresa, de ahí se desprende la importancia de equilibrar las ganancias, los gastos, las inversiones, el ahorro para el desarrollo de la empresa, conservando siempre unas finanzas sanas; y no trabajar la gestión financiera a la deriva (Aguilar, 2023).

El problema en nuestro país es el desconocimiento del beneficio relacionado con el IGV Justo y el aprovechamiento del dinero durante el plazo de la prórroga para generar mayor beneficio, sin embargo, si los controles no se han implementado o estos fallan en el proceso, las empresas reducirán su rentabilidad, siendo importante reestructurar los procesos, capacitar al personal, hacer uso de la tecnología y aprovechar al máximo los beneficios que otorgan los clientes, proveedores, así como los beneficios tributarios dentro del país; permitirá retomar el camino y control de la empresa (Escobar, Surichaqui, & Calvanapón, 2023). La presente investigación se centró en los contribuyentes que pertenecen al régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe y evaluar el aprovechamiento que se le da el IGV Justo y cuál es el impacto que tiene en la rentabilidad; identificando las causas del problema, las cuales están en relación con el desconocimiento del beneficio tributario indicado, la precaución que tienen porque la Administración Tributaria les puede multar, desconocimiento del valor del dinero en el tiempo, entre otros.

Las consecuencias son diversas, las principales están relacionadas a tener un nivel bajo o negativo del flujo de caja, se incurre en financiamiento innecesario por parte de terceros, se ve reducida la rentabilidad, se deja de pagar a proveedores, se crean problemas con los trabajadores por falta de liquidez, entre otros. Por lo que la formulación del problema, está enmarcada en la siguiente pregunta general ¿Cuál es la influencia del IGV Justo en la rentabilidad de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023?; y en las siguientes preguntas específicas: ¿Cuál es el nivel de correlación entre el IGV Justo y la rentabilidad neta de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023?; ¿cuál es el nivel de correlación entre el IGV Justo y la rentabilidad del patrimonio de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023?; y ¿cuál es el nivel de correlación entre el IGV Justo y la rentabilidad del activo en las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023?

La justificación de la investigación consiste en argumentar de forma consistente para llevar a cabo la investigación (Sabaj y Landea, 2012), en ese sentido, la investigación se justifica de forma práctica, porque permite dar a conocer sobre el aprovechamiento del IGV Justo y como este genera un impacto en la rentabilidad de las empresas; la investigación también se justifica de forma teórica, debido a que porque acumula aspectos teóricos que son contrastados con la realidad y se ha convertido en un material de consulta sobre el tema investigado; así mismo, la investigación se justifica de forma valorativa, porque permite conocer sobre la problemática planteada y aporta soluciones al respecto, así mismo, se agrega sugerencias a considerar dentro de las empresas con el objetivo de mejorar su rentabilidad.

El objetivo general de la investigación fue determinar la relación entre el IGV Justo y la Rentabilidad de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; como objetivos específicos se planteó a los siguientes: Determinar la relación entre el IGV Justo y la rentabilidad neta de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; determinar la relación entre el IGV Justo y la rentabilidad del patrimonio de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; y determinar la relación entre el IGV Justo y la rentabilidad del activo en las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023.

La hipótesis general de la investigación es que existe una correlación positiva alta entre el IGV Justo y la Rentabilidad de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; así mismo, las hipótesis específicas se detallan a continuación: Existe una correlación positiva alta entre el IGV Justo y la rentabilidad neta de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; existe una correlación positiva alta entre el IGV Justo y la rentabilidad del patrimonio de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; y Existe una correlación positiva alta entre el IGV Justo y la rentabilidad del activo en las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023.

1.2 Antecedentes de la investigación

Dentro del contexto internacional se tiene al Artículo científico, realizado en Colombia, por Caicedo (2022), titulado “Relación entre el impuesto de renta y la rentabilidad sobre el patrimonio en las empresas colombianas periodo 2016 a 2019”, la cual tuvo como finalidad mostrar qué tanto influye el impuesto de renta en la rentabilidad de las empresas y como es que el tributo afecta las utilidades de los empresarios, en ese sentido se tiene que las empresas con las que permiten el funcionamiento del estado por medio del pago de tributos, la generación de trabajos y otros; pero, se requiere también las entidades del estado sean transparentes y que designen de la mejor manera los recursos recaudados; en cuanto al objeto de estudio de este antecedente, se tiene que el impuesto a la renta no interviene de forma negativa en la reducción de la rentabilidad, sin embargo, la presencia de corrupción de las entidades genera incomodidad a los empresarios y al buscar reducir sus ingresos para que paguen menos impuestos, se puede convertir en una acción autodestructiva para las empresas.

Por su parte la tesis de grado realizada por Fernández (2022), titulada “Gestión Financiera como herramienta para el logro de la rentabilidad empresarial de Salinas Marítimas de Manaure Sama Ltda.”; la investigación se planteó como objetivo analizar la gestión financiera a fin de optimizar la rentabilidad de la empresa Salinas Marítimas de Manaure SAMA Ltda., se determinó en el estudio que la información contenida en los estados financieros no satisfacen la toma de decisiones que requieren tomar los directivos, pero por otro lado, se determinó que se maneja de forma adecuada el riesgo financiero, el cual le permite aprovechar hasta el más mínimo financiamiento, pero por otro lado existe limitación en la aplicación del análisis de la rentabilidad financiera y económica de la empresa.

Por otro lado, está la tesis de grado realizada en Ecuador por Montenegro (2021), titulado “La gestión Financiera de la compañía Servicios eléctricos Profesionales Servielecprof S.A. y su impacto en la Rentabilidad Periodo 2016-2020”; la misma que tuvo como objetivo realizar una evaluación de gestión financiera de la

empresa y cuál es el impacto que genera está en la rentabilidad de la empresa Servielecprof S.A.; desarrolló su investigación aplicando el método hipotético deductivo, su investigación tuvo un diseño no experimental y fue de tipo descriptiva, se analizó los estados financieros históricos de los últimos cinco años de la empresa, los cuales se analizaron mediante el uso del análisis vertical y mediante el uso del análisis horizontal y para efectos de medir la gestión financiera del ente, se utilizó así mismo los ratios o indicadores financieros, así mismo, para medir la rentabilidad de las empresas se usó los indicadores de rentabilidad, paralelo también se aplicó la entrevista y la ficha de observación que permite adquirir información y determinar la efectividad de las variables con la aplicación de la prueba estadística Chi cuadrado; la investigación llegó a los siguientes resultados que indican que la entidad tiene pequeños márgenes de beneficio debido a los elevados costos así como gastos relacionados con el mantenimiento, los cambios realizados por el gobierno, las consecuencias de la pandemia, entre otros factores.

Finalmente, dentro del contexto internacional está la revista publicada en Ecuador por Estupiñán y Burgos (2023), titulada “Reformas Tributarias del Ecuador 2020: Un análisis general e impacto económico de esta enmienda”; la cual tuvo como propósito determinar cuál es el impacto que tiene las reformas fiscales de los impuestos en la rentabilidad y en la economía de las empresas; su investigación fue realizada mediante una revisión documental; a partir del análisis que realiza, determina entrar sus resultados que la reforma fiscal ha tenido un impacto negativo, por un lado se ha reducido la recaudación tributaria: el Impuesto a la Renta cayó en 32,9%, el Impuesto al Valor Agregado en 38%, el impuesto a la salida de divisas en 14,2% y el Impuesto a los Consumos Especiales en 48.4%; por otro lado se ha otorgado ciertos beneficios a algunas provincias de Ecuador con la reducción del impuesto a la renta, en otros casos se ha creado el impuesto agropecuario, la creación de los impuestos a los consumos especiales y se ha incrementado la base tributaria del IVA para flores, follajes, ramas, productos para tratamiento médico, entre otros; en suma, todo esto genera un impacto económico importante dentro de las empresas que por un lado

tienen que pagar mayores impuestos a los que comúnmente pagaban y por otro lado esta los beneficios en ciertas provincias del Ecuador.

Dentro del contexto nacional, está la tesis de grado realizada por Sullon y Paredes (2022), titulada “Incidencia de los beneficios tributarios en el desarrollo económico de productores de café en la divisoria de padre abad, 2022”, la misma que se planteó como objetivo analizar cuál es la incidencia que presenta los beneficios tributarios en el desarrollo económico de los productores de café de Padre Abad; la investigación fue de tipo básica, de corte transversal, bajo un enfoque cuantitativo y con un diseño no experimental; su población de estudio fue de 104 productores y su muestra fue de 83 productores, y ejecutó como técnica de recopilación de datos a la encuesta y el instrumento que usó fue el cuestionario; la investigación concluye indicando que los beneficios tributarios tienen una incidencia positiva en el desarrollo económico de los productores de café en la Divisoria de Padre Abad en el año 2022, generándoles mayores beneficios.

Otro de los antecedentes de investigación, es la tesis de grado realizada por Rojas (2021), titulada “El impacto de la ley 30524, IGV Justo, en la formalización de las microempresas en el Perú. Caso: Lima Norte”; el objetivo de esta investigación fue delimitar si el beneficio tributario de la prórroga del IGV, constituye el factor principal en la toma de decisiones de los microempresarios de Lima Norte en relación con la formalización de sus negocios; la investigación se realizó considerando el estudio con un enfoque cuantitativo; la población de estudio fue de 222,719 microempresas y determino la muestra en 384 empresas; para lograr obtener sus datos utilizó la encuesta y como instrumento al cuestionario que estuvo compuesto por preguntas asociadas a factores como los problemas de liquidez, los beneficios tributarios antes de formalizarse y otros factores que consideraron los microempresarios al momento de formalizar su empresa; de los principales resultados se tiene que el 59% de microempresarios ha tenido problemas de liquidez, el 90% se formalizó con el afán de trabajar tranquilo y no recibir ninguna notificación por parte de la administración

tributaria; la conclusión final de la investigación muestra que el 93% de los encuestados no conocía el beneficio tributario del IGV Justo.

Así mismo la investigación realizada por Espinoza y otros (2019), tuvo como objetivo estudiar la incidencia por parte de la Ley 30524 (Ley del IGV Justo) en la Gestión Financiera de RVO Consultores S.A.C.; llevo a cabo una investigación de tipo mixta transversal, con un nivel descriptivo y el diseño es no experimental, su muestra final fue de 4 personas de la citada empresa, usó como técnica a la entrevista de profundidad y de instrumento a la guía de entrevista; investigación concluye que el IGV justo es un importante estímulo tributario porque logra mermer el financiamiento y así mismo permite cumplir con los compromisos de pago del indicado impuesto.

II. MARCO TEÓRICO

El IGV justo, o prórroga del IGV, es el beneficio tributario que permite a las pequeñas y microempresas, cuyas ventas anuales no superen las 1700 Unidades Impositivas Tributarias [UITs], aplazar el pago del IGV de un periodo tributario declarado hasta por 3 meses, siempre que se efectúe con los requisitos establecidos en el (Decreto Supremo N° 026-2017-EF, 2017); por otra parte, en cuanto a los requisitos que debe efectuar el contribuyente para acogerse al IGV Justo, tenemos: que las ventas anuales no excedan las 1700 UIT, que los socios o el titular no hayan sido condenados por delito tributario, que no tengan deuda exigible con la SUNAT mayor a una UIT, que no se encuentren en proceso concursal; se debe de entender para efectos de acceder al beneficio tributario del IGV Justo la fecha de acogimiento es la fecha en que se ejerce el derecho de aplazar el plazo de pago original del IGV, esta fecha se establece con la presentación de la declaración jurada mensual del IGV-Renta; así mismo es importante conocer sobre la fecha de vencimiento, la cual se refiere a la fecha máxima que se puede acoger al beneficio del IGV Justo, la cual vence según el cronograma de obligaciones tributarias establecido por la SUNAT, es decir que posterior a esa fecha en la que se presenta la declaración el contribuyente que no se acogió al beneficio ya no podrá hacerlo por el periodo ya vencido; otra fecha importante a considerar es la fecha de regularización, la misma que es 90 días anteriores a la fecha en la que el contribuyente se puede acoger al beneficio tributario del IGV justo, en cuyo plazo se paga las deudas mayores a una UIT, entre otros, con el objetivo de acceder al indicado beneficio.

Así mismo, el IGV Justo es un beneficio tributario que permite aplazar el pago del IGV hasta 90 días después de la fecha de vencimiento sin pagar interés alguno; esto significa tener dinero disponible, el mismo que está relacionado con el valor del dinero en el tiempo, según lo indica Mairena (2020), el valor del dinero en el tiempo es una de las herramientas importantes que facilita identificar como ocurre el cambio del poder adquisitivo del dinero y como se debe determinar, por lo que facilita tomar mejores decisiones respecto a nuestras finanzas buscando siempre el mejor uso del dinero, y esto se refleja precisamente en el poder adquisitivo el cual se ve afectado por

fenómenos económicos que pueden aumentar o pueden disminuir su valor; así mismo, respecto al valor del dinero en el tiempo, es importante conocer dos aspectos importantes, el valor futuro y el valor presente, el primero se refiere al crecimiento de la inversión a un futuro, considerando una tasa de interés y un periodo de tiempo determinado, así mismo, en cuanto al valor presente del dinero o valor actual, se refiere al proceso de flujo de dinero futuro pero que son descontados considerando el tiempo y descuentos para determinar su valor presente o actual.

La rentabilidad es una medida relativa de las utilidades de una empresa, se mide mediante la comparación de las utilidades netas con las ventas, con la inversión realizada, con el aporte de los accionistas, entre otros (Morillo, 2001). Por otro lado, la rentabilidad es un condicionante decisivo de la solvencia, por lo que poseer una rentabilidad óptima permitirá que la empresa continúe en el mercado (Sánchez, 2002); la rentabilidad tiene diferentes clasificaciones según el objetivo que se quiera analizar, en ese sentido una de las acepciones más utilizadas es la rentabilidad neta, es una medida específica relacionada con un periodo específico en la que se mide los recursos financieros generados como resultado neto en comparación con las ventas de un periodo según lo indica (Losada y otros, 2014); en cambio para Haro (2021), la rentabilidad neta es el valor final que se obtiene como producto de una operación lucrativa a la que se descuenta los costos, gastos, impuestos, intereses pagados y otros. En cuanto a la rentabilidad neta, esta es el resultado o beneficio neto que perciben los accionistas o socios de una empresa después de deducir los costos, gastos, amortizaciones, depreciaciones y otros gastos y cuyo resultado final se compara con las ventas o ingresos y se obtiene el resultado, a mayor resultado, entonces se tiene mayor ganancia para los inversores (Vásquez, y otros, 2017); por otro lado la rentabilidad del patrimonio, conocido también como Return on Equity – ROE, el mismo que mide la utilidad neta obtenida en el estado de resultados con el patrimonio de la empresa y este resultado refleja el retorno que se tiene respecto al capital invertido por los accionistas, por lo que este resultado representa la capacidad de la empresa para devolver los beneficios a los inversionistas (Contreras, 2006); finalmente, respecto a la rentabilidad sobre los Activos, conocida como Return on

Assets – ROA, el cual muestra los beneficios que puede generar una empresa con los activos que presenta en su estado de situación financiera, la forma de calcularlo es dividir el resultado neto del estado de resultados entre los activos de la empresa, cuyo resultado mide la sostenibilidad de la empresa en el tiempo (Gaytán, 2021).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

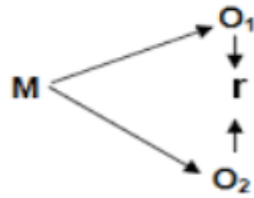
Tipo de investigación

El tipo de investigación fue pura o básica o teórica, debido a que en este tipo de investigación no se soluciona ningún problema, sino que se utiliza como base teórica para otros tipos de investigación, así mismo, dentro de este tipo de investigación básica o pura, se pueden plantear tesis que tienen un alcance exploratorio, descriptivo o hasta encontrar las correlaciones entre variables (Salinas y Cárdenas, 2009).

Diseño de investigación

Como diseño de investigación se utilizó al diseño no experimental, debido a que no hay condiciones o estímulos experimentales que se hayan sometido las variables de estudio, la investigación se realizó únicamente en su contexto natural sin modificar ninguna situación o manipulación de las variables de estudio (Arias, 2020); así mismo, el nivel de investigación fue correlacional porque se midió la correlación entre las variables de estudio, sin determinar las causas y efectos sino que solo se limita a validar cada variable y ver si entre estas dos tienen correlación y determinar el grado de correlación, según lo indica (Rios, 2017); finalmente según la obtención de los datos, la investigación fue de corte transversal porque se obtuvieron los datos en un solo momento y solo una única vez (Manterola y otros, 2019). En cuanto al enfoque de investigación, este fue de enfoque cuantitativo porque se obtuvo resultados numéricos expresados en figuras y cuadros estadísticos, así mismo permitió realizar la contrastación y validación de las hipótesis (Hernández y otros, 2014).

Simbólicamente el diseño de investigación se expresa como sigue:



Dónde:

M: Muestra probabilística.

O₁: Variable IGV Justo.

O₂: Variable: Rentabilidad.

r: Relación que existe entre variables

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: El IGV Justo

El IGV justo, o prórroga del IGV, es el beneficio tributario que aprueba a las pequeñas y micro empresas, cuyas ventas anuales no superen las 1700 UITs, aplazar el pago del IGV de un periodo tributario declarado hasta por 3 meses, conforme al (Decreto Supremo N° 026-2017-EF, 2017).

Variable 2: Rentabilidad

La rentabilidad es una medida relativa de las utilidades de una empresa, se mide mediante la comparación de las utilidades netas con las ventas, con la inversión realizada, con el aporte de los accionistas, entre otros (Morillo, 2001).

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población:

La población de estudio, estuvo conformada por 214 empresas, obtenida de la base de datos de la SUNAT, estas empresas pertenecen al Régimen Mype Tributario y que están dentro del distrito de Ferreñafe.

Criterios de inclusión:

Los criterios de inclusión, eligen a las empresas que se encuentren acogidas al Régimen Mype Tributario, que tengan personería jurídica y se hayan constituido en alguna de las formas señaladas en la Ley General de Sociedades, así como empresas con la denominación E.I.R.L.

Criterios de exclusión:

Bajo este criterio, se dejó de lado a las personas naturales con negocio y otras formas de asociación empresarial que pertenecen al RMT, se excluyó a empresas que pertenecen a otro régimen tributario diferente del indicado.

3.3.2. Muestra:

Se determinó el tamaño de la muestra haciendo uso de la siguiente fórmula estadística que se emplea para muestras finitas:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N - 1) + z^2 p \cdot q}$$

Dónde:

n = Muestra inicial

N = población = 214

p = parte proporcional positiva = 50% = 0.5

q = parte proporcional negativa = 50% = 0.5

z = Nivel de confianza al 95% = 1.96

E = error máximo permitido 5% = 0.05

Se utilizó la fórmula indicada, y se llegó al resultado siguiente:

$$n = \frac{1.96^2(0.5)(0.5)(214)}{0.05^2(214 - 1) + (1.96^2)(0.5)(0.5)}$$
$$n = 138$$

El tamaño de la muestra es de 138 empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe.

3.3.3. Muestreo:

El muestreo que se utilizó en la investigación es el muestreo probabilístico simple aleatorio, el mismo que otorga la misma probabilidad a cada uno de los objetos de estudio de formar parte de la presente investigación y como consecuencia de ello, los datos obtenidos no presentan sesgo o datos que se obtendrán por conveniencia; para utilizar este muestreo, se hace uso de una tabla de números aleatorios, la cual fue procesada en el Microsoft Excel de donde se obtuvo la lista de forma aleatoria de las empresas que formaron parte de la presente investigación (Otzen y Manterola, 2017).

3.3.4. Unidad de análisis:

La unidad de análisis que formaron parte de la presente investigación, son cada uno de los gerentes, titular gerente o administradores de las empresas que pertenecen al Régimen Mype Tributario, que estén en estado Activo y Habido según la base de datos obtenida de la SUNAT y que tienen como domicilio fiscal el distrito de Ferreñafe.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas de recolección de datos

Se usó como técnica para la recolección de información a la encuesta, la misma que se sugiere utilizar cuando la población tiene características similares y todos están en las mismas condiciones normales para ser parte del estudio (Alvira, 1996).

3.4.2. Instrumentos de recolección de datos

Para la obtención de los datos se utilizó como instrumento el cuestionario, el cual estuvo compuesto por preguntas establecidas previamente según los objetivos y propósito de la investigación (Bravo y Valenzuela, 2019).

3.4.3. Validez:

Se llevó a cabo la validez de los instrumentos mediante el juicio de 3 expertos, lo cual permitió determinar si el instrumento utilizado en la presente investigación

permite medir de forma efectiva las variables de la presente investigación; los resultados de la validación se muestran a continuación.

Tabla 1

Lista de expertos que validaron los instrumentos de investigación

Expertos	Grado	Especialidad
Díaz Calderón Ricardo Rafael	Doctor	Gestión Pública y Gobernabilidad
Fernández Céspedes Arturo	Magister	Gestión Pública
Zarpan Flores Arnulfo	Magister	Gestión Pública

Nota. Resultados obtenidos mediante el Anexo 2 Evaluación por juicio de expertos

3.4.4. Confiabilidad:

Es uno de los atributos necesarios en las pruebas de carácter cuantitativo, es una prueba que permite medir la consistencia de las calificaciones (Reidl, 2013), a continuación, se muestra la confiabilidad de los instrumentos aplicados en la investigación.

Tabla 2

Confiabilidad de los cuestionarios a través de Alfa de Cronbach

Descripción	Coeficiente	Criterio
Variable: IGV Justo	0.8165	Bueno
Variable: Rentabilidad	0.7565	Aceptable

Nota: Validez de los resultados obtenidos tras la aplicación de la encuesta a 142 gerentes de los entes del RMT del distrito de Ferreñafe, 2023.

3.5. Procedimientos

El procedimiento que se siguió para la presente investigación se inició con la recolección de la información de fuentes confiables, se obtuvo la base de datos de los contribuyentes que pertenecen al RMT de la SUNAT, mediante la presentación de la solicitud de acceso a la información pública, seguidamente, tras la aprobación del cuestionario, se aplicó una prueba piloto garantizando la confiabilidad de los instrumentos aplicados; en la segunda parte se procede a aplicar los instrumentos en

la muestra de estudio, la cual fue definida previamente, y seguidamente con los datos adquiridos se procesó y se realizó el análisis de la información, así como la verificación de las hipótesis y se realizó la discusión de los resultados con los antecedentes presentados; finalmente se presentaron las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

3.6. Método de análisis de datos

Para el estudio de los datos se aplicó primero el Microsoft Excel para organizar las tablas y realizar el análisis descriptivo, seguidamente se procesó la información en el software estadístico IBM SPSS Statics V.26 para validar la distribución de los datos a través de la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov debido a que la muestra es mayor a 50, a partir de este dato se procede a aplicar la prueba estadística de Rho de Spearman para la demostración de la contratación de las hipótesis.

3.7. Aspectos éticos

Se realizó la investigación, considerando los siguientes aspectos éticos:

Participación voluntaria, referida a la incorporación voluntaria de las personas en el proceso de investigación, donde existe el compromiso y riesgo de revelar información personal que pueden desconocer las personas más cercanas, pero que en la publicación de los resultados no se muestra la identidad persona según lo indica Ojeda y otros (2007).

Por otro lado, el riesgo ético en la participación voluntaria, está determinado por la difusión de la información con datos personales y privados de los que aceptaron formar parte de la investigación, por lo que es importante que el investigador conserve la confidencialidad de la identidad de los que formaron parte de la investigación Ojeda y otros (2007).

En cuanto a la confidencialidad, el investigador puede identificar las respuestas de algunas personas determinadas, pero se compromete a no publicar la información

identificando puntualmente a la persona que proporciono los datos de la investigación Ojeda y otros (2007)

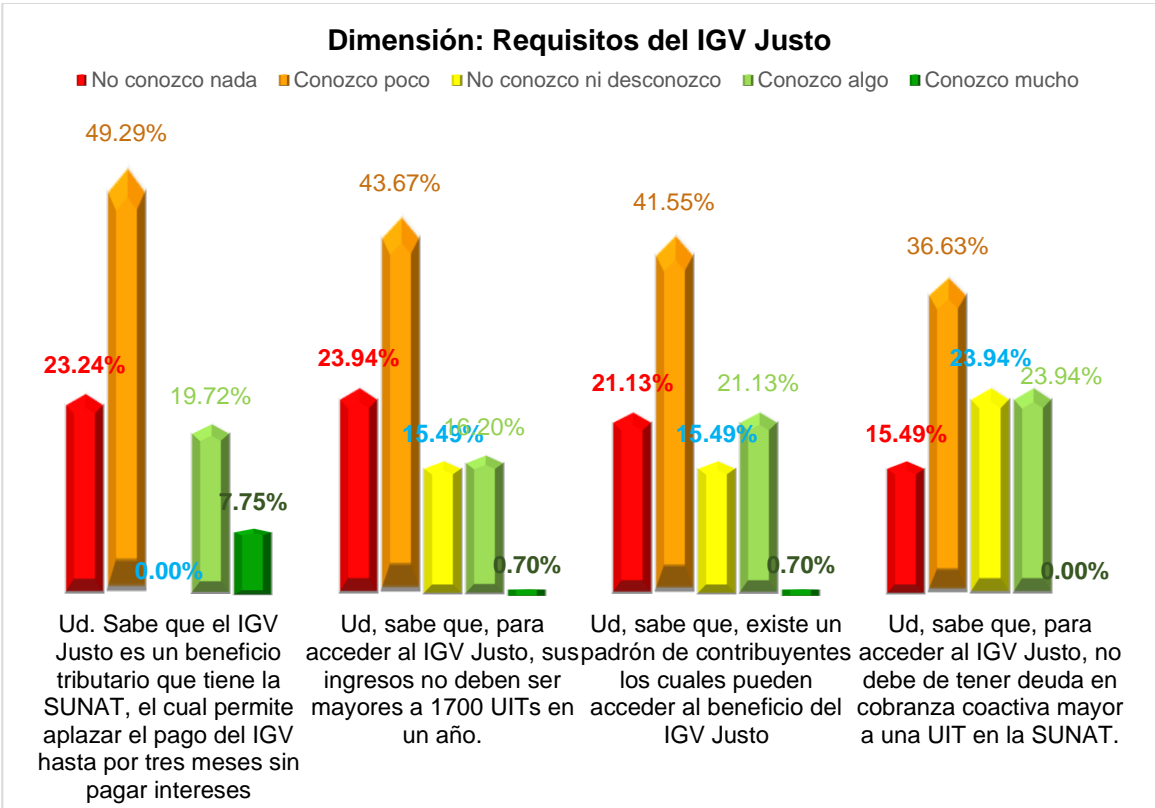
IV. Resultados

4.1. Resultados descriptivos generales

Los resultados de acuerdo a la investigación se muestran a continuación; al tratarse de una investigación no experimental, corresponde primero analizar los resultados descriptivos para un mejor entendimiento del comportamiento de los indicadores, dimensiones y de las variables de estudio en su contexto natural; en ese sentido se presenta el análisis de cada una de las dimensiones de cada variable, luego se presenta un baremo por cada variable de estudio para sintetizar el análisis.

Figura 1

Gráficos estadísticos de la dimensión requisitos del IGV Justo

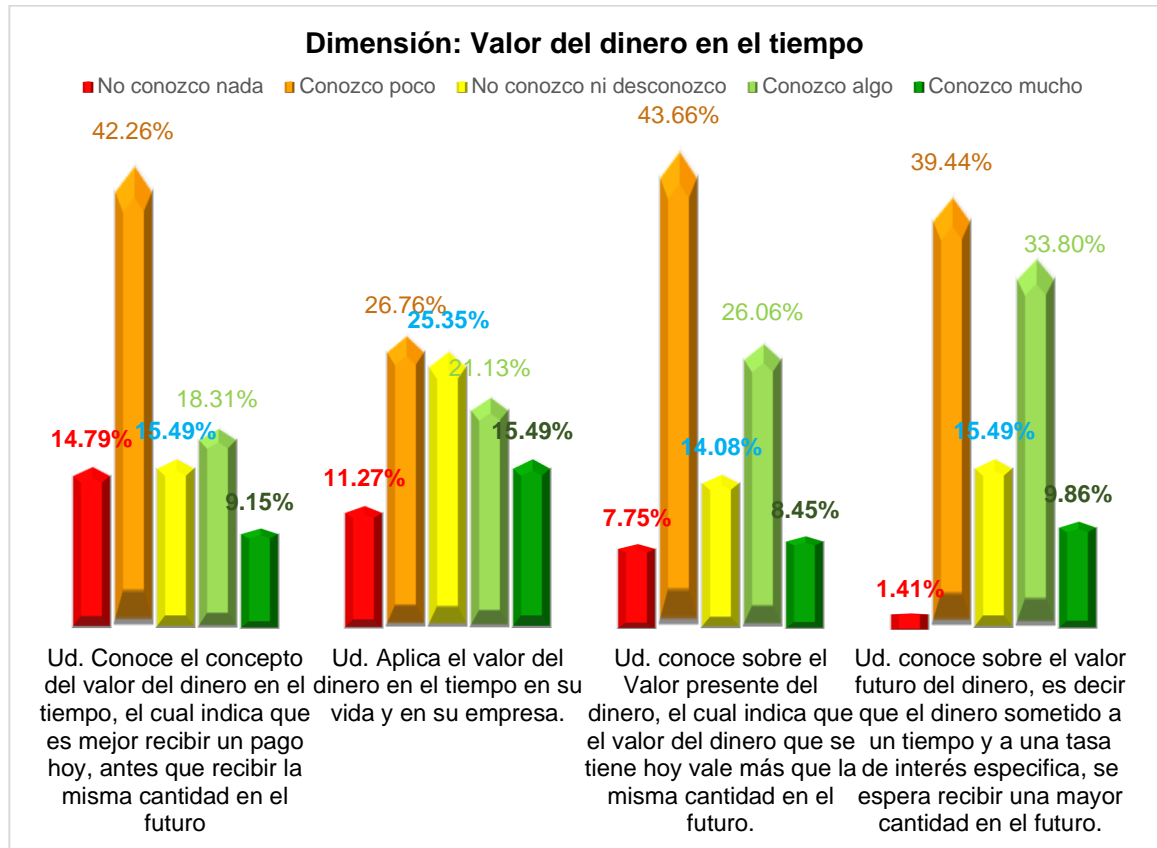


Nota. Esta información fue obtenida del cuestionario aplicado a 142 gerentes de las empresas del RMT del distrito de Ferreñafe, 2023.

Conforme se aprecia en la obtención de los resultados de la Figura 1, respecto a la dimensión sobre los requisitos del IGV justo, se tiene que el 23.24% no conoce nada, el 49.29% conoce poco sobre el beneficio tributario del IGV Justo; así mismo se observa que el 23.24% no conoce nada y el 43.67% conoce poco sobre las personas naturales y jurídicas que pueden acceder a este beneficio; en ese mismo sentido, se tiene que el 21.13% no conoce nada y el 41.55% conoce poco sobre la existencia del padrón de contribuyentes que pueden acceder al indicado beneficio tributario; finalmente, el 15.49% no conoce nada y el 36.63% conoce poco respecto a que el contribuyente no debe tener deuda coactiva mayor a una UIT para que pueda acceder a este beneficio. Estos resultados muestran que existe un alto porcentaje de desconocimiento sobre los requisitos que se debe de cumplir para acceder al IGV Justo, el cual es básico para el aprovechamiento de los beneficios tributarios que otorga la SUNAT y al mismo tiempo pueden obtener liquidez en un periodo de tiempo.

Figura 2

Gráficos estadísticos de la dimensión valor del dinero en el tiempo



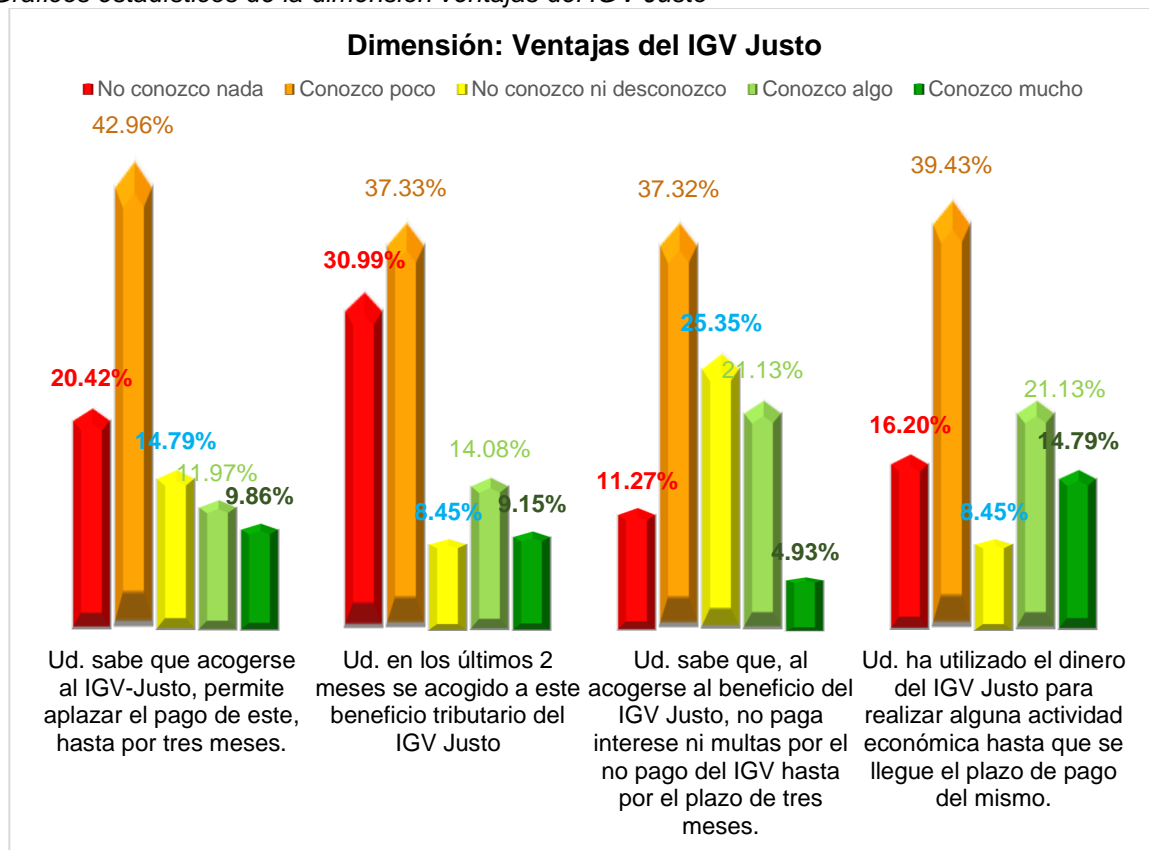
Nota. Esta información fue obtenida del cuestionario aplicado a 142 gerentes de las empresas del RMT del distrito de Ferreñafe, 2023.

Conforme se aprecia en los resultados alcanzados en la Figura 2, respecto a la dimensión valor del dinero en el tiempo, se tiene que el 14.79% no conoce nada, el 42.26% conoce poco sobre el valor del dinero en el tiempo; así mismo se observa que el 11.27% no conoce nada y el 27.76% conoce poco sobre la aplicación del dinero en el tiempo, justamente porque se desconoce; por otro lado, se tiene que el 7.75% no conoce nada y el 43.66% conoce poco sobre el valor presente del dinero; finalmente, el 39.44% conoce poco y el 33.80% conoce algo respecto al valor futuro del dinero, es decir el importe monetario que se somete a una tasa de interés y a un tiempo específico para obtener un ingreso mayor. Esta dimensión estudiada justamente confirma que no existe un mayor conocimiento sobre el valor del dinero en el tiempo y en consecuencia

no se aprovecha como debe ser el importe del IGV Justo que aplaza por 3 meses el pago del IGV.

Figura 3

Gráficos estadísticos de la dimensión ventajas del IGV Justo



Nota. Esta información fue obtenida del cuestionario aplicado a 142 gerentes de las empresas del RMT del distrito de Ferreñafe, 2023.

Conforme se aprecia en los resultados que se obtiene en la Figura 3, respecto a la dimensión ventajas del IGV Justo, se tiene que el 20.42% no conoce nada, el 42.96% conoce poco sobre el acogimiento al IGV Justo que aplaza la cancelación del IGV de hasta 3 meses; así mismo se observa que el 30.99% no conoce nada y el 37.33% no se han acogido al beneficio del IGV Justo: por otro lado, se tiene que el 11.27% no conoce nada y el 37.32% conoce poco sobre el beneficio del IGV Justo, en el cual no se paga ningún interés ni multas durante 3 meses; finalmente, el 16.20% no conoce, el 39.44% conoce poco sobre la utilidad que le pueda dar al uso del dinero

cuando se acoja al IGV Justo. En resumen, existe desconocimiento sobre las ventajas de acogerse al IGV Justo.

Seguidamente se muestra el análisis de la variable IGV Justo, mediante el baremo, este baremo permite agrupar datos y mostrarlo en niveles para obtener un mejor panorama de análisis descriptivo de los datos alcanzados en una encuesta, en ese sentido, a continuación, presento los resultados en una tabla y un gráfico estadístico que permite evaluar el nivel de conocimiento de la variable IGV Justo.

Para determinar el baremo, se realiza el siguiente procedimiento:

En primer lugar, se determina el valor de los ítems por cada respuesta según la escala de Likert del cuestionario formulado, cuyas respuestas van desde el valor 1 al 5.

A continuación, se determina el valor mínimo y el valor máximo, considerando que cada variable tiene 12 ítems cada una, por ende, cada variable tiene los siguientes valores:

$$\text{Valor Mínimo: } 1 \times 12 = 12$$

$$\text{Valor Máximo: } 5 \times 12 = 60$$

Luego se realiza el cálculo de la amplitud y del rango, considerando que el baremo solo se presentara en tres niveles: Alto, Medio, Bajo.

$$\text{Rango} = (5 \times 12) - (1 \times 12) = 48$$

$$\text{Amplitud} = 48 / 3 = 16$$

Tabla 3

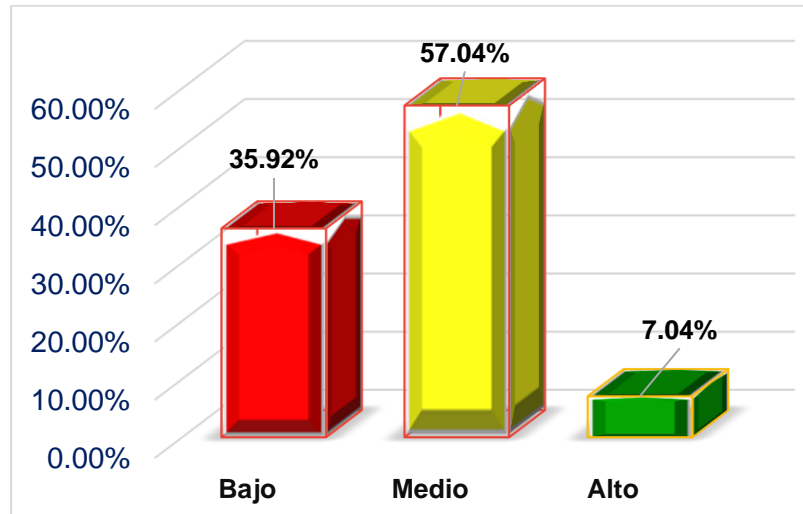
Escala de baremo de la variable IGV Justo

NIVEL	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bajo	[12 - 28]	82	57.75%
Medio	[29 - 44]	59	41.55%
Alto	[45 - 60]	1	0.70%

Nota. Escala obtenida a partir de 12 preguntas con 5 ítems para cada una.

Figura 4

Baremo de la variable IGV Justo

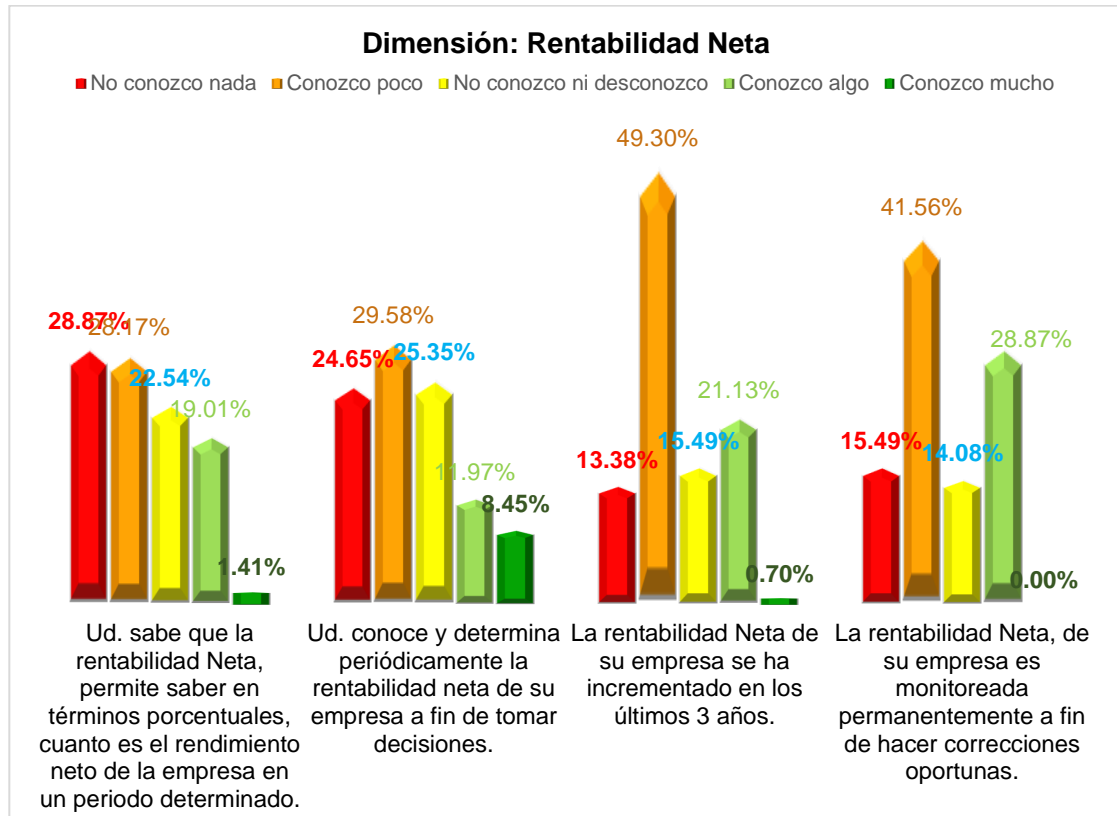


Nota. Datos obtenidos de forma intencional a partir de la encuesta aplicada a 142 gerentes de las empresas que pertenecen al RMT de Ferreñafe, 2023

De acuerdo a los datos que se obtienen en la figura 4, se ha determinado que el nivel de conocimiento relacionado con la variable IGV Justo es predominantemente de nivel medio con el 57.04% y de nivel bajo con el 35.92%; esto confirma el desconocimiento sobre este beneficio tributario y como consecuencia de ello es que no se usa como debe de ser.

Figura 5

Gráficos estadísticos de la dimensión rentabilidad neta

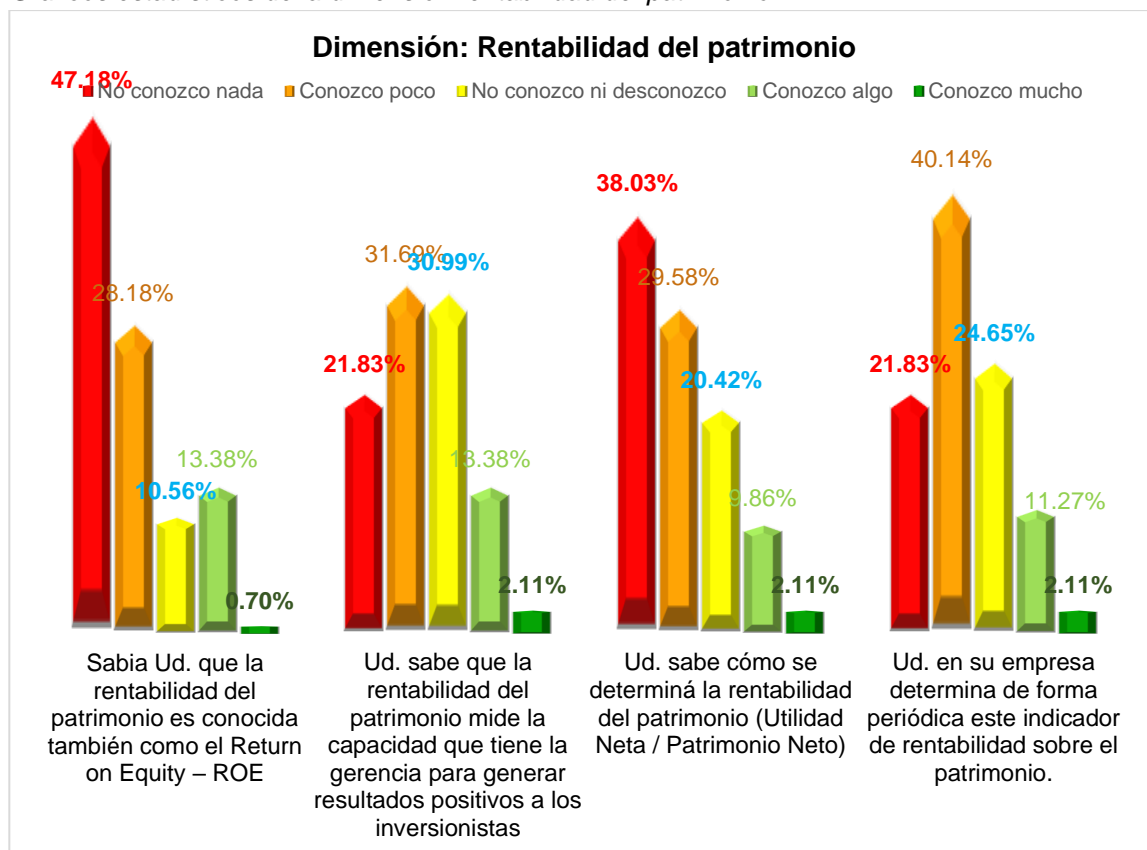


Nota. Esta información fue obtenida del cuestionario aplicado a 142 gerentes de las empresas del RMT del distrito de Ferreñafe, 2023.

Conforme se aprecia en los resultados que se logran obtener en la Figura 5, respecto a la dimensión Rentabilidad neta, se tiene que el 28.87% no conoce nada, el 28.17% conoce poco sobre la rentabilidad neta; así mismo se observa que el 24.65% no conoce nada y el 29.58% conoce poco sobre la importancia de determinar la neta para la toma de decisiones; por otro lado, se tiene que el 13.38% no conoce nada y el 49.30% conoce poco si es que su renta se ha incrementado en los últimos tres años; finalmente, el 15.49% no conoce y el 28.87% conoce poco sobre la importancia de monitorear de forma constante la rentabilidad neta de sus empresas.

Figura 6

Gráficos estadísticos de la dimensión rentabilidad del patrimonio

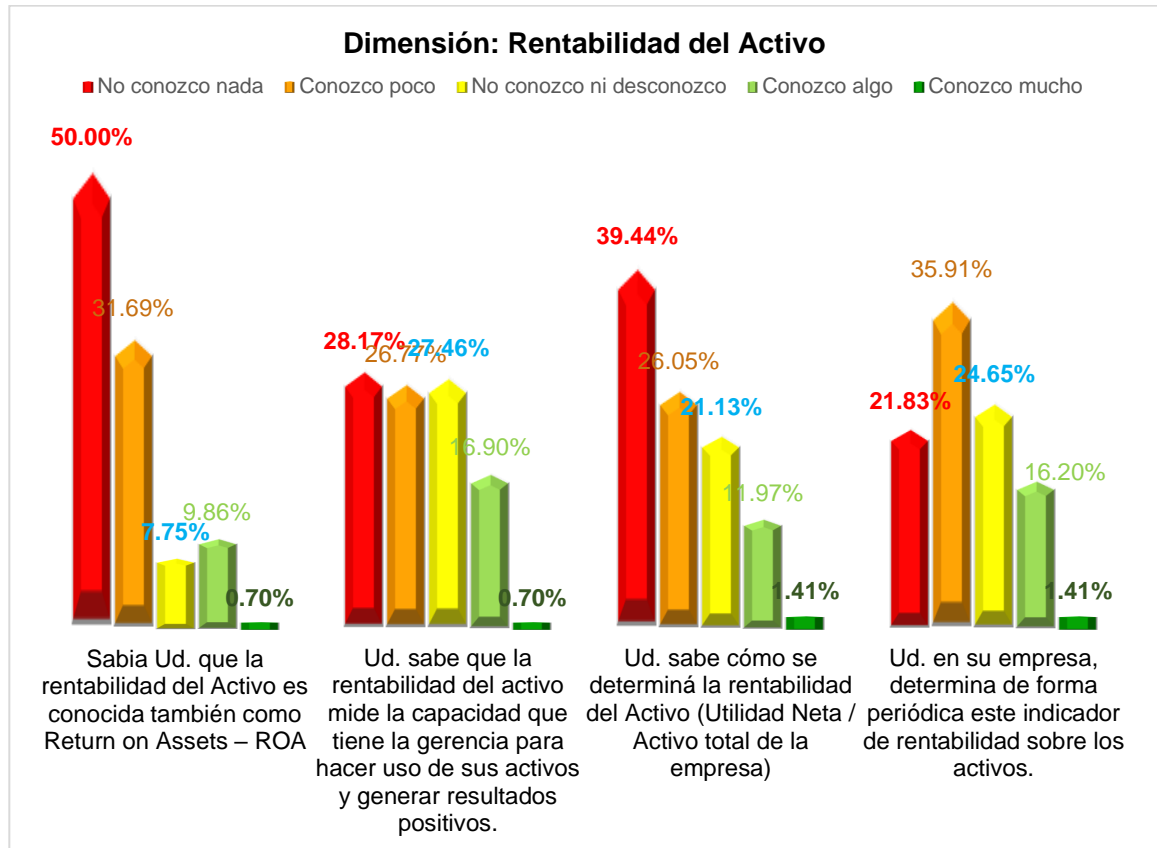


Nota. Esta información fue obtenida del cuestionario aplicado a 142 gerentes de las compañías inscritas en el RMT del distrito de Ferreñafe, 2023.

Conforme se aprecia en los resultados que se obtienen en la Figura 6, respecto a la dimensión Rentabilidad del patrimonio, se tiene que el 47.18% no conoce nada, el 28.18% conoce poco sobre la rentabilidad del patrimonio; así mismo, se observa que el 21.83% no conoce nada y el 31.60% conoce poco sobre la capacidad de la gerencia para generar resultados a partir de los aportes de los accionistas; por otro lado, se tiene que el 38.03% no conoce nada y el 29.58% conoce poco en relación a la fórmula para determinar la rentabilidad del patrimonio; finalmente, el 21.83% no conoce y el 40.14% conoce poco sobre la importancia de determinar periódicamente el indicador de la rentabilidad sobre el patrimonio.

Figura 7

Gráficos estadísticos de la dimensión rentabilidad del activo

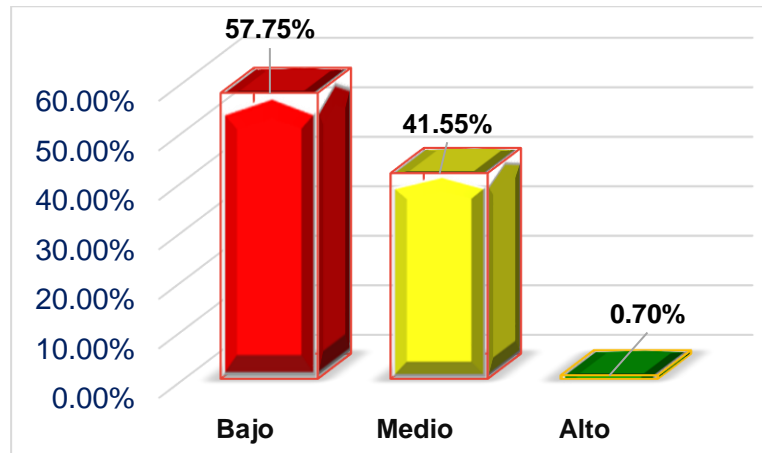


Nota. Esta información fue obtenida del cuestionario aplicado a 142 gerentes de las compañías inscritas en el RMT del distrito de Ferreñafe, 2023.

Conforme se observa en los resultados alcanzados en la Figura 7, respecto a la dimensión Rentabilidad del activo se tiene que el 50% no conoce nada, el 31.69% conoce poco sobre la rentabilidad del Activo o Return on Assets - ROA; así mismo, se observa que el 28.17% no conoce nada y el 26.77% conoce poco sobre la capacidad que posee la gerencia para producir resultados con el uso de los activos; por otro lado, se tiene que el 39.44% no conoce nada y el 26.05% conoce poco en relación al conocimiento de la fórmula para determinar la rentabilidad del activo; finalmente, el 21.83% no conoce y el 35.91% conoce poco sobre la importancia de determinar periódicamente el indicador de la rentabilidad del activo en su empresa.

Figura 8

Baremo de la variable rentabilidad



Nota. Datos obtenidos de forma intencional a partir de la encuesta aplicada a 142 gerentes de las compañías inscritas en el RMT de Ferreñafe, 2023.

Conforme a los datos obtenidos en la figura 8, se ha determinado que el nivel de conocimiento relacionado con la variable Rentabilidad es predominantemente de nivel bajo con el 57.75% y de nivel medio con el 41.55%; esto confirma que existe desconocimiento sobre la determinación y el uso de los indicadores de rentabilidad en las empresas del distrito de Ferreñafe en lo que va del año 2023; el desconocer estos indicadores conlleva a que las empresas no tengan datos fiables para tomar decisiones, debido a que las ganancias del día, semana o del mes, no siempre representan rentabilidad positiva para la empresa.

4.2. Resultados del objetivo general

A continuación, se muestra el análisis de la estadística inferencial centrada en los objetivos planteados; en ese sentido, para lograr determinar la relación entre las variables, en primer lugar, se tiene que identificar la distribución de los datos y seguidamente definir que prueba estadística se debe considerar para encontrar el nivel de correlación.

Conforme a la investigación se trabajó con la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, por motivo de que la muestra de estudio es mayor a 50 personas, a continuación, se muestran los resultados siguientes:

Tabla 4

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para el objetivo general

Descripción	Estadístico	gl	Sig.
Variable: IGV Justo	0.063	142	0.200
Variable rentabilidad	0.095	142	0.003

Nota. *Esta prueba permite validar la distribución de los datos y elegir la prueba estadística correcta.*

Conforme a la obtención de los resultados en la tabla 4, se aprecia que el nivel de significancia de la variable IGV Justo es de 0.200, siendo este un valor mayor que 0,05 por lo que indica que los datos de la variable si tienen una normal distribución; sin embargo para la variable Rentabilidad la significancia es de 0.003 el cual es inferior que 0.05 por lo tanto, los datos no tienen una distribución normal, en consecuencia, para determinar la prueba estadística a usar cuando los datos de una variable tienen distribución normal y los datos de la otra variable no tiene distribución normal, se debe usar una prueba estadística para datos que no tienen una distribución normal, por tanto, para realizar la contrastación de la hipótesis se usó la prueba estadística de Rho de Spearman.

A continuación, se determina la contrastación de la hipótesis del objetivo general: determinar la relación entre el IGV Justo y la Rentabilidad de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023, por la que se había planteado las siguientes hipótesis a contrastar.

H1. Existe una correlación positiva alta entre el IGV Justo y la Rentabilidad de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023.

H0. No existe una correlación positiva alta entre el IGV Justo y la Rentabilidad de las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023.

Tabla 5*Correlación de Rho de Spearman para la hipótesis general*

Descripción		Variable: IGV Justo	Variable Rentabilidad
Variable: IGV Justo	Coefficiente de correlación	1.00	0,421
	Sig. (bilateral)	-	0.00
	N	142.00	142.00
Variable Rentabilidad	Coefficiente de correlación	0,421	1.00
	Sig. (bilateral)	0.00	-
	N	142.00	142.00

Según la Tabla 5 sobre la correlación de Rho de Spearman de la variable IGV Justo y Rentabilidad de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe 2023, se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.421 la cual equivale a una correlación positiva moderada, de igual modo el nivel de significancia es de 0.00 el cual es menor que 0.05 por lo que se desestima la H0 y se acepta la H1, en consecuencia se confirma que una correlación positiva existe entre la Rentabilidad y el IGV justo de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023.

4.3. Resultados de los objetivos específicos:

Para estos resultados se determinó que los datos de las dimensiones a contrastar no tienen una distribución normal, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6*Prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov para los objetivos específicos*

Descripción	Estadístico	gl	Sig.
Variable: IGV Justo	0.063	142	0.200
Dimensión: Rentabilidad Neta	0.127	142	0.000
Dimensión: Rentabilidad del patrimonio	0.178	142	0.000
Dimensión: Rentabilidad del Activo	0.143	142	0.000

Nota. Esta prueba de normalidad permite validar la distribución de los datos y elegir la prueba estadística correcta.

En función a los resultados obtenidos en la tabla 6, corresponde aplicar la prueba estadística Rho de Spearman para datos que no tienen una distribución normal.

Tabla 7*Correlación de Rho de Spearman para hipótesis específicas*

objetivos	Contrastaciones	Coefficiente de correlación	Sig. (bilateral)
Hipótesis específica 1	Variable: IGV Justo	0,433	0.03
	Dimensión: Rentabilidad Neta	0,433	0.03
Hipótesis específica 2	Variable: IGV Justo	0,181	0.03
	Dimensión: Rentabilidad del patrimonio	0,181	0.03
Hipótesis específica 3	Variable: IGV Justo	0,341	0.00
	Dimensión: Rentabilidad del Activo	0,341	0.00

Nota. Resultados adaptados a partir del procesamiento estadístico en el SPSS V26

Según la Tabla 7 sobre la correlación de Rho de Spearman para la contrastación de las hipótesis específicas, se tiene lo siguiente:

Se determinó mediante la prueba estadística Rho de Spearman que existe una correlación favorable de 0,433 entre el IGV Justo y la rentabilidad neta, así mismo el

nivel de significancia es de 0.03, el cual es inferior que 0.05, por tanto, se confirma que existe una correlación positiva entre el IGV Justo y la rentabilidad neta de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023.

Se determinó mediante la prueba estadística Rho de Spearman que existe una correlación positiva baja de 0,181 entre el IGV Justo y la rentabilidad del patrimonio, así mismo, el nivel de significancia es de 0.03, el cual es menor que 0.05, por lo tanto, se confirma que, si existe una correlación positiva entre el IGV Justo y la rentabilidad del patrimonio de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023.

Se determinó mediante la prueba estadística Rho de Spearman que existe una correlación favorable de 0,341 entre el IGV Justo y la rentabilidad del activo, así mismo, el nivel de significancia es de 0.00, el cual es menor que 0.05, por lo tanto, se confirma que, si existe una correlación positiva entre el IGV Justo y la rentabilidad del activo de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023.

V. Discusión

A partir del objetivo general planteado, se determinó en la presente investigación que si existe una relación positiva moderada de 0.421 según la evaluación estadística de Rho de Spearman entre el IGV Justo y la Rentabilidad de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; estos resultados muestran desde el punto de vista estadístico que el aprovechamiento del beneficio tributario del IGV Justo o ampliación del pago del IGV por 3 meses, genera en un inicio liquidez para la empresa, y esta liquidez se puede invertir en activos corrientes los cuales pueden mejorar los resultados o la rentabilidad de las empresas, de ahí que a mayor aprovechamiento de los beneficios habrá un mayor rendimiento para las empresas; estos resultados obtenidos se relacionan con la tesis realizada por Espinoza y otros (2019), los cuales concluyen que el IGV justo es un importante estímulo tributario porque logra mermar el financiamiento y así mismo permite cumplir con los compromisos de pago del indicado impuesto; pero resulta importante conocer el beneficio tributario para ver el impacto verdadero y el beneficio esperado, en ese sentido los hallazgos de la tesis realizada por Rojas (2021) muestra que el 93% de los encuestados no conocía el beneficio tributario del IGV Justo en Lima Norte, esto significa que se debe promover de mejor manera el conocimiento de los beneficios tributarios que tienen un impacto positivo en los empresarios, que para el caso del IGV Justo permitirá obtener mayor liquidez y al mismo tiempo con una buena cultura financiera se puede aprovechar de mejor manera la liquidez y generar una buena rentabilidad en las empresas.

Conforme al objetivo específico 1: determinar la relación entre el IGV Justo y la rentabilidad neta de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; se determinó según la prueba estadística Rho de Spearman que existe un nivel de correlación positiva baja del 0.433 entre el IGV Justo y la rentabilidad neta de las empresas; si bien es cierto, por un lado están los beneficios tributarios los cuales deben aprovecharse dentro del marco de la ley y por otro lado está el control de gastos y los costos de la empresa, los cuales impactan de forma directa en los resultados de cada ente; ante estos dos casos es relevante e importante conocer los

beneficios tributarios al alcance de las empresas y al mismo tiempo conocer el resultado neto de la empresa mediante la formulación del estado de resultados de forma periódica para tener herramientas de monitoreo y control de los objetivos de cada empresa. En ese sentido, los resultados encontrados se relacionan con la investigación realizada por Fernández (2022), el cual aporta indicando que la información comprendida en los estados financieros no satisfacen la toma de decisiones que requieren tomar los directivos y por otro lado, los directivos tienen que aprovechar hasta el más mínimo financiamiento que está a su alcance; confirmando así la importancia de aprovechar el beneficio tributario del IGV Justo para generar liquidez y si se invierte ese dinero tendría un impacto en la rentabilidad; por otro lado la investigación de Montenegro (2021), muestra que los la empresa estudiada tiene pequeños márgenes de utilidad debido a factores internos como: elevados costos y gastos como el mantenimiento y debido a factores externos como los cambios de gobierno que afectan a la rentabilidad de las empresas; en ese mismo contexto lo que plantea la tesis de Estupiñán y Burgos (2023) referente a las reformas tributarias en Ecuador, es que genera un impacto económico importante dentro de las empresas que por un lado tienen que pagar mayores impuestos a los que comúnmente pagaban y por otro lado esta los beneficios en ciertas provincias del Ecuador; esto desde el punto de vista tributario podría estar incumpliendo con el principio de igualdad.

Conforme al objetivo específico 2: determinar la relación entre el IGV Justo y la rentabilidad del patrimonio de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; se determinó en el análisis descriptivo que existe desconocimiento para utilizar los ratios de rentabilidad y sobre todo este ratio o indicador de rentabilidad del patrimonio el cual es de gran importancia para los accionistas toda vez que se trata de los aportes que han realizado los dueños o accionistas y esperan que sus aportes den los resultados esperados, a partir de los resultados que puedan obtener pueden decidir seguir con la empresa o darle de baja o hacer algunos ajustes para alcanzar sus objetivos; así mismo, se demostró que si existe una relación positiva baja de 0.181 entre el IGV justo y la rentabilidad del patrimonio; estos resultados tienen relación con la investigación realizada por Caicedo

(2022), el cual indica que el impuesto a la renta no interviene en la disminución de la rentabilidad del patrimonio, sin embargo indica que existe otro factor como la corrupción el cual conlleva a generar pérdidas intencionadas en las empresas con el objetivo de pagar menos impuestos, lo cual puede resultar autodestructivo para las mismas; por otro lado, lo que plantean Sullon y Paredes (2022), es que los beneficios tributarios tienen una incidencia positiva en el desarrollo económico de los productores de café en la Divisoria de Padre Abad; lo cual resulta importante conocer y utilizar los beneficios tributarios que ofrece el estado.

Conforme al objetivo específico 3: determinar la relación entre el IGV Justo y la rentabilidad del activo en las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; se determinó mediante los resultados descriptivos que existe desconocimiento para generar el indicador de rentabilidad del activo el cual permite verificar si la gerencia es eficiente o no para administrar los activos de la empresa y a partir de ello generar resultados positivos para las empresas; así mismo, se demostró que si existe una relación positiva de 0.341 entre el IGV justo y la rentabilidad del activo; estos resultados de la investigación no han sido determinados en los antecedentes, por lo que constituye un punto importante para futuras investigaciones donde los activos juegan un papel importante para generar resultados positivos para las empresas y depende en gran medida de las habilidades gerenciales.

VI. Conclusiones

Conforme al objetivo general planteado: determinar la relación entre el IGV Justo y la Rentabilidad de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; se resolvió que existe una relación positiva moderada de 0.421 según la tabla 5, determinado por medio de la prueba estadística de Rho de Spearman, esto debido al bajo nivel de conocimiento para ambas variables de estudio y sobre todo a la aplicación real dentro de las compañías objeto de estudio.

La conclusión del objetivo específico 1: Determinar la relación entre el IGV Justo y la rentabilidad neta de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; se determinó que si existe una correlación positiva moderada de 0.433 determinado mediante la prueba estadística Rho de Spearman entre el IGV Justo y la rentabilidad neta de las empresas estudiadas según la tabla 7; debido a que en las empresas no llevan un control permanente de la rentabilidad neta y además indican que esta no ha sido controlada o se desconoce su evolución de los últimos 3 años.

La conclusión del objetivo específico 2: Determinar la relación entre el IGV Justo y la rentabilidad del patrimonio de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; se determinó que si existe una correlación positiva muy baja de 0.181 determinado mediante la prueba estadística Rho de Spearman entre el IGV Justo y la rentabilidad del patrimonio de las empresas estudiadas según la tabla 7; debido al desconocimiento que existe para determinar la rentabilidad del patrimonio y el desconocimiento del alcance de este indicador en las compañías.

La conclusión del objetivo específico 3: Determinar la relación entre el IGV Justo y la rentabilidad del activo en las empresas del régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe, 2023; se determinó que si existe una correlación positiva baja de 0.341 determinado mediante la prueba estadística Rho de Spearman entre el IGV Justo y la rentabilidad del activo de las empresas estudiadas según la tabla 7; debido a que en

las empresas no se conoce como se determina o calcula la rentabilidad del activo y no se conoce la importancia de conocer y monitorear este indicador.

VII. Recomendaciones

A los gerentes, titulares gerentes, administradores, accionistas, socios, contadores, emprendedores y a todos los implicados en el mundo de los negocios se recomienda lo siguiente:

A capacitarse y conocer los beneficios tributarios que tiene nuestra legislación y aprovecharlo al máximo posible para generar liquidez y rentabilidad en las empresas, como el caso del beneficio tributario del IGV Justo o prorrata del IGV establecido mediante la ley N° 30524, el cual aplaza la cancelación del IGV hasta por 3 meses sin intereses ni multas.

Mantener su información contable y financiera actualizada, elaborando los estados financieros de forma mensual y aplicar el estudio de los estados financieros mediante los ratios o indicadores financieros para ver la empresa, negocio o emprendimiento cumple o no con las expectativas esperadas y tomar decisiones de forma oportuna basada en datos reales proporcionados por los indicadores financieros.

Se recomienda, aplicar los indicadores de rentabilidad descritos en la investigación y otros indicadores para verificar los resultados de su empresa y tener claro la diferencia entre utilidades y rentabilidad, ya que no significan lo mismo.

Se recomienda hacer proyecciones de sus estados financieros en función a sus objetivos planteados y monitorear de forma permanente, cuidando los detalles relacionados con el aspecto tributario, financiero, de inversión y otros según la actividad o giro de negocio de cada empresa.

REFERENCIAS

- Aguilar, O. C. (2023). Micro y pequeñas empresas familiares y no familiares en Latinoamérica: Diferencias en su cultura financiera. *Revista Análisis económico*, XXXVIII(97), 149-161. doi:<https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2022v38n97/Aguilar>
- Alvira, F. (1996). *La encuesta una perspectiva general metodológica*. Centro de Investigaciones sociológicas. Obtenido de https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/117353/mod_resource/content/1/alvira_encuesta.pdf
- Aranda, J. M. (2022). El Regimen Mype Tributario y su impacto en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Ferrelina SAC, en la provincia Coronel Portillo. [Tesis de Grado]. Universidad Nacional de Ucayali. Obtenido de http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5910/B11_2022_UNU_CONTABILIDAD_2022_T_JULIA-ARANDA_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias, J. (2020). *Proyecto de tesis Guía para la elaboración* (Digital ed.).
- Bea, T. B., Muñoz, S., & Sánchez, L. (2023). Gestión del financiamiento a través de la aplicación del método de rentabilidades. *Ciencias Holguin*, 29(1), 1027-2127. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1815/181574471002/181574471002.pdf>
- Bravo, T., & Valenzuela, S. (2019). *Cuadernillo técnico de evaluación educativa Desarrollo de instrumentos de evaluación: cuestionarios*. Mexico: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE.
- Caicedo, A. (2022). Relación entre el impuesto de renta y la rentabilidad sobre el patrimonio en las empresas colombianas periodo 2016 a 2019. *Equidad Desarro*(38). Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1507&context=eq>
- Contreras, I. (2006). Análisis de la rentabilidad económica (ROI) y financiera (ROE) en empresas comerciales y en un contexto inflacionario. *Visión Gerencial*(1), 13-28. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545874003.pdf>

Decreto Supremo N° 026-2017-EF. (15 de febrero de 2017). Aprueban normas reglamentarias de la Ley N° 30524 que establece la prórroga del pago del Impuesto General a las Ventas para la Micro y Pequeña Empresa. Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-normas-reglamentarias-de-la-ley-n-30524-que-establ-decreto-supremo-n-026-2017-ef-1486525-6/>

Escobar, H. W., Surichaqui, L. M., & Calvanapón, F. A. (2023). Control interno en la rentabilidad de una empresa de servicios generales - Perú. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 27(1), 160-174. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3579/357972230009/357972230009.pdf>

Espinoza, A. J., Marocho, M. A., & Zegarra, R. A. (2019). Análisis de la incidencia de la Ley 30524 IGV JUSTO en la Gestión Financiera de RVO Consultores S.A.C. [Tesis de grado]. Universidad Tecnológica del Perú, Lima. Obtenido de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/5012/A.Espinoza_M.Marocho_R.Zegarra_Trabajo_de_Suficiencia_Profesional_Titulo_Profesional_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Estupiñán, C. E., & Burgos, B. A. (2023). Reformas Tributarias del Ecuador 2020: Un análisis general e impacto económico de esta enmienda. *Polo del Conocimiento*, 8(22), 1603-1621. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/5265/12879>

Fernández, D. L. (2022). Gestion Financiera como herramienta para el logro de la rentabilidad empresarial de Salinas Marítimas de Manaure Sama Ltda. [Tesis de grado]. Universidad de la Guajira, Guajira. Obtenido de <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/655/GESTI%C3%93N%20FINANCIERA%20COMO%20HERRAMIENTA%20PARA%20EL%20LOGRO%20DE%20LA%20RENTABILIDAD%20EMPRESARIAL%20DE%20SAMA%20LTDA..pdf?sequence=1>

Gaytán, J. (2021). El Modelo DuPont y la rentabilidad sobre activos (ROA). *Mercados y Negocios*(43), 119-132. doi:<https://doi.org/0.32870/myn.v0i43.7638>

Haro, A. F. (2021). El tamaño de la empresa y su influencia en la productividad del

- sector comercio. *INNOVA Research Journal*, 6(3), 227-245. Obtenido de <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/download/1781/1911/9446>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). Mexico: MC Graw Hill Education. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Losada, J. M., Ivonete, L., & Mallet, S. (2014). El uso de una cuota variable de royalty para preservar las reservas de petróleo. *Revista Galega de Economía*, 23(1), 203-226. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/391/39133717011.pdf>
- Mairena, M. U. (2020). El valor del dinero en el tiempo. *Revista Multi Ensayos*, 6(11). Obtenido de <https://www.lamjol.info/index.php/multiensayos/article/view/9285/10590>
- Manterola, C., Guissella, P., & Nayeli, G. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 1(30), 36 - 49.
- Montenegro, M. A. (2021). La gestion Financiera de la compañía Servicios eléctricos Profesionales Servielecprof S.A. y su mpacto en la Rentabilidad Periodo 2016-2020. [Tesis de Grado]. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba - Ecuador. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8715/1/Montenegro%20Quiroz%20M.%20%282022%29%20La%20gesti%C3%B3n%20financiera%20de%20la%20compa%C3%B1a%20servicios%20el%C3%A9ctricos%20profesionales%20Servielecprof%20S.A.%20y%20impacto%20en%20la%20rentabil>
- Morillo, M. (2001). Rentabilidad Financiera y Reducción de Costos. *Actualidad Contable Faces*, 4(4), 35-48. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/257/25700404.pdf>
- Ojeda, J., Quintero, J., & Machado, I. (2007). La ética en la investigación. *Telos*, 9(2), 345-357. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318750010.pdf>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. 35(1), 227-232. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Reidl, L. M. (2013). Confiabilidad en la medición. *Investigación en Educación Médica*,

- 2(6), 107-111. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733227007.pdf>
- Rios, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción* (primera ed.). Málaga: Servicios Académicos intercontinentales S.L.
- Rojas, A. C. (2021). El impacto de la ley 30524 IGV Justo en la formalización de las microempresas en el Perú Caso- Lima Norte. [Tesis de grado]. Universidad del Pacífico, Lima. Obtenido de https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3163/RojasAngelica_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rojas, A. C. (2021). El impacto de la Ley 30524, IGV justo, en la formalización de las microempresas en el Perú: caso Lima Norte. [Tesis de grado]. Universidad del Pacífico, Lima. Obtenido de <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3163>
- Sabaj, O., & Landea, D. (2012). Descripción de las formas de justificación de los objetivos en artículos de investigación en español de seis áreas científicas. *Onomázein*(25), 315-344. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1345/134524361015.pdf>
- Salinas, P., & Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social* (2da ed.). Quito: Quipus.
- Sánchez, J. P. (2002). Análisis de Rentabilidad de la empresa. *Análisis contable*, 1-24. Obtenido de <http://ciberconta.unizar.es/leccion/anarenta/analisisr.pdf>
- Sullon, J. L., & Paredes, A. S. (2022). Incidencia de los beneficios tributarios en el desarrollo económico de productores de café en la divisoria de Padre Abad, 2022. [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa. Obtenido de http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/6234/B5_2023_UNU_CONTABILIDAD_2022_T_JORGE-SULLON_ET_AL_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vásquez, A., Matus, J. A., Cetina, V. M., Sangerman, D., Rendón, G., & Caamal, I. (2017). Profitability analysis of an integrating company of pine wood utilization. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(3), 649-659. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342017000300649

ANEXOS

Tabla 8

Matriz de operacionalización de la variable IGV Justo

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
IGV Justo	Es un beneficio tributario que permite a las micro y pequeñas empresas, cuyas ventas anuales no superen las 1700 UITs, prorrogar el pago del IGV de un periodo tributario declarado hasta por tres meses, conforme al (Decreto Supremo N° 026-2017-EF, 2017).	Esta variable se medirá considerando lo establecido en la ley y el reglamento del IGV Justo, y para obtener los datos se aplicará una encuesta.	Requisitos del IGV Justo	Ingresos hasta 1700 UITs No Tener Deuda Coactiva mayor a 1 UIT	Escala de Likert
			Valor del dinero en el tiempo	Valor presente Valor futuro	
			Ventajas del IGV Justo	Prórroga de 3 meses No pago de intereses	

Tabla 9*Matriz de operacionalización de la variable Rentabilidad*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Rentabilidad	La rentabilidad es una medida relativa de las utilidades de una empresa, se mide mediante la comparación de las utilidades netas con las ventas, con la inversión realizada, con el aporte de los accionistas, entre otros (Morillo, 2001).	Esta variable se medirá mediante la aplicación de una encuesta, para verificar el conocimiento sobre el control y el reconocimiento de la rentabilidad.	Rentabilidad Neta	Conocimiento aplicación	Escala de Likert
			Rentabilidad del patrimonio	Conocimiento aplicación	
			Rentabilidad del Activo	Conocimiento aplicación	

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para validar el impacto del IGV Justo en la Rentabilidad de las compañías inscritas en el Régimen Mype Tributario del distrito de Ferreñafe en este año 2023; por lo que se pide ser extremadamente objetivo, honesto y sincero en sus respuestas; así mismo, quedamos agradecidos por anticipado por su valiosa participación y colaboración, considerando que los resultados de la presente investigación científica permitirán mejorar el conocimiento del IGV Justo y aprovechar los beneficios de este con el objetivo de mejorar la liquides y la rentabilidad de la empresa.

INSTRUCCIONES: El cuestionario consta de 24 ítems. Cada ítem incluye cinco alternativas de respuestas. Lea con mucha atención cada ítem y marque con una equis (x) la opción correspondiente, considerando las condiciones del siguiente cuadro:

No conozco nada	Conozco poco	No conozco ni desconozco	Conozco algo	Conozco mucho
1	2	3	4	5

N°	Ítems	1	2	3	4	5
	Variable IGV Justo					
	Dimensión: Requisitos del IGV Justo					
1	Ud. Sabe que el IGV Justo es un beneficio tributario que tiene la SUNAT, el cual permite aplazar el pago del IGV hasta por tres meses sin pagar intereses					
2	Ud. sabe que, para acceder al IGV Justo, sus ingresos no deben ser mayores a 1700 UITs en un año.					
3	Ud. sabe que, existe un padrón de contribuyentes los cuales pueden acceder al beneficio del IGV Justo					

4	Ud. sabe que, para acceder al IGV Justo, no debe de tener deuda en cobranza coactiva mayor a una UIT en la SUNAT.					
Dimensión: Valor del dinero en el tiempo						
5	Ud. Conoce el concepto del valor del dinero en el tiempo, el cual indica que es mejor recibir un pago hoy, antes que recibir la misma cantidad en el futuro					
6	Ud. Aplica el valor del dinero en el tiempo en su vida y en su empresa.					
7	Ud. conoce sobre el Valor presente del dinero, el cual indica que el valor del dinero que se tiene hoy vale más que la misma cantidad en el futuro.					
8	Ud. conoce sobre el valor futuro del dinero, es decir que el dinero sometido a un tiempo y a una tasa de interés específica, se espera recibir una mayor cantidad en el futuro.					
Dimensión: Ventajas del IGV Justo						
9	Ud. sabe que acogerse al IGV-Justo, permite aplazar el pago de este, hasta por tres meses.					
10	Ud. en los últimos 2 meses se acogido a este beneficio tributario del IGV Justo					
11	Ud. sabe que, al acogerse al beneficio del IGV Justo, no paga intereses ni multas por el no pago del IGV hasta por el plazo de tres meses.					
12	Ud. ha utilizado el dinero del IGV Justo para realizar alguna actividad económica hasta que se llegue el plazo de pago del mismo.					
Variable Rentabilidad						
Dimensión: Rentabilidad Neta						
13	Ud. sabe que la rentabilidad Neta, permite saber en términos porcentuales, cuanto es el rendimiento neto de la empresa en un periodo determinado.					

14	Ud. conoce y determina periódicamente la rentabilidad neta de su empresa a fin de tomar decisiones.					
15	La rentabilidad Neta de su empresa se ha incrementado en los últimos 3 años.					
16	La rentabilidad Neta, de su empresa es monitoreada permanentemente a fin de hacer correcciones oportunas.					
	Dimensión: Rentabilidad del patrimonio					
17	Sabia Ud. que la rentabilidad del patrimonio es conocida también como el Return on Equity – ROE					
18	Ud. sabe que la rentabilidad del patrimonio mide la capacidad que tiene la gerencia para generar resultados positivos a los inversionistas					
19	Ud. sabe cómo se determina la rentabilidad del patrimonio (Utilidad Neta / Patrimonio Neto)					
20	Ud. en su empresa determina de forma periódica este indicador de rentabilidad sobre el patrimonio.					
	Dimensión: Rentabilidad del Activo					
21	Sabia Ud. que la rentabilidad del Activo es conocida también como Return on Assets – ROA					
22	Ud. sabe que la rentabilidad del activo mide la capacidad que tiene la gerencia para hacer uso de sus activos y generar resultados positivos.					
23	Ud. sabe cómo se determina la rentabilidad del Activo (Utilidad Neta / Activo total de la empresa)					
24	Ud. en su empresa, determina de forma periódica este indicador de rentabilidad sobre los activos.					

Anexo: Confiabilidad de los instrumentos aplicados por cada variable

Variable: IGV Justo

Item	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12
1	1	1	1	3	2	3	3	3	1	1	1	3
2	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1
3	1	2	3	3	2	3	2	4	1	1	1	1
4	5	4	4	4	2	2	2	2	4	4	4	2
5	2	1	1	1	1	1	3	2	3	2	1	1
6	2	2	2	2	1	1	3	3	3	2	2	2
7	5	4	2	4	2	4	2	2	4	4	2	2
8	1	1	1	1	3	3	5	5	3	3	3	3
9	4	3	2	4	2	2	5	4	4	2	2	5
10	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	4	4
11	2	2	2	1	1	1	3	2	2	2	4	4
12	1	1	1	1	1	3	5	4	1	1	1	1
13	2	2	2	4	2	5	2	2	2	5	4	2
14	2	1	1	2	3	1	1	2	2	4	2	4
15	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	3	5
16	4	2	4	4	2	4	2	3	1	1	1	1
17	5	4	4	4	2	3	5	4	4	2	2	2
18	1	1	1	1	4	4	2	4	3	3	3	1
19	1	1	1	1	3	2	2	5	1	1	1	3
20	1	2	2	1	1	3	3	2	1	1	1	1
21	1	2	2	2	2	1	3	2	1	1	1	1
22	5	4	5	4	2	2	2	5	1	1	1	1
23	4	4	4	2	2	5	2	4	4	2	2	2
24	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1
25	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	4	4
26	4	4	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2
27	1	1	1	1	1	3	3	2	1	1	3	3
28	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	3	1
29	4	4	4	4	4	4	2	4	3	2	3	1
30	2	3	2	2	3	3	1	2	2	2	2	2
31	2	1	1	4	2	2	2	5	2	5	2	2
32	2	1	1	1	2	1	4	2	2	4	4	2
33	4	3	2	2	4	3	5	4	3	3	4	4
34	1	2	1	3	3	3	1	2	1	1	3	1
35	1	2	1	3	1	1	3	4	1	1	3	3
36	1	1	1	1	1	3	4	4	3	3	3	1
37	4	2	4	2	1	3	1	2	2	2	2	1
38	2	2	2	4	2	2	4	4	2	2	2	2
39	2	2	3	2	1	1	1	2	2	3	4	2
40	5	4	4	4	2	2	2	2	4	4	2	5
41	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	4	4
42	1	1	1	1	1	3	1	2	1	1	3	1
43	4	4	4	4	2	5	5	4	2	2	4	2
44	4	2	2	2	2	4	4	4	3	3	3	3
45	1	2	1	3	1	1	3	3	1	1	3	1
46	5	4	4	4	2	5	2	5	2	3	3	1
47	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4	2
48	4	2	4	4	3	3	3	2	4	2	2	2
49	1	1	1	1	2	5	4	2	1	1	3	3
50	1	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3
121	4	4	2	4	4	5	5	5	2	2	2	2
122	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2
123	4	2	4	4	2	4	4	4	4	1	4	4
124	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1
125	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2
126	2	3	2	3	1	2	2	2	1	1	1	1
127	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
128	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
129	1	1	1	1	4	4	4	3	1	1	1	1
130	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
131	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
132	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2
133	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
134	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	5	4
135	2	3	2	2	2	4	2	2	3	3	3	3
136	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
137	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2
138	2	2	2	2	5	4	1	5	2	2	2	2
139	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	3
140	2	1	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2
141	2	1	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2
142	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
total	1.6	1	1.1	1	1.4	1.5	1.3	1.2	1.5	1.7	1.1	1.8

K = El número de ítems
 Si2 = Sumatoria de Varianzas de los ítems
 St2 = Varianza de la suma de los ítems
 α = Coeficiente de Alfa de Cronbach

K = 12
 Si2 = 16.3476
 St2 = 64.9806
 α = **0.816**

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_j^2} \right]$$

Variable: Rentabilidad

Item	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	
1	2	2	3	2	1	1	1	2	2	2	2	2	22
2	2	2	4	4	4	4	4	4	2	2	2	1	35
3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	14
4	4	4	2	2	2	4	4	4	2	4	2	2	36
5	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	34
6	4	4	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	26
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	14
8	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	16
9	4	5	2	4	4	3	3	3	3	1	3	1	36
10	3	3	1	1	1	3	2	2	2	4	2	2	26
11	4	2	4	4	4	2	2	2	2	3	2	2	33
12	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	1	1	16
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	16
14	1	1	3	1	1	1	1	3	2	3	2	2	21
15	1	1	1	3	1	3	1	3	1	1	1	1	18
16	4	4	4	4	4	2	3	3	1	1	1	1	32
17	4	5	4	4	4	2	3	3	1	1	1	1	33
18	2	2	2	4	2	4	4	4	1	3	1	3	32
19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	24
20	4	4	2	2	3	3	1	1	1	1	1	1	24
21	2	2	2	4	4	5	5	5	4	2	4	2	41
22	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4	2	2	19
23	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	20
24	3	3	3	1	1	1	1	3	1	1	3	1	22
25	2	2	4	4	2	4	4	4	2	2	2	2	34
26	2	2	2	4	2	2	4	4	2	2	2	2	30
27	2	2	2	4	4	2	2	2	2	4	4	4	34
28	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	3	21
29	3	3	1	3	1	3	3	1	1	1	1	3	24
30	1	1	1	1	1	3	3	3	1	1	3	3	22
31	3	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	19
32	2	2	2	2	2	4	4	4	1	4	1	3	31
33	2	2	2	4	2	2	3	3	2	3	4	2	31
34	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	22
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
36	1	1	3	1	1	1	1	3	1	3	3	1	20
37	4	5	2	2	1	3	2	2	2	1	1	1	26
38	3	3	3	4	4	4	4	4	2	2	4	2	39
39	3	3	3	1	1	1	1	3	1	3	1	3	24
40	2	2	2	4	2	2	3	2	2	3	1	3	28
41	1	1	3	1	1	1	1	1	2	4	3	3	22
42	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	16
43	3	3	2	4	4	5	5	5	3	1	1	3	39
44	3	3	1	1	1	1	1	3	1	3	1	3	22
45	2	2	2	2	2	4	4	4	5	2	4	2	35
46	1	1	3	3	1	1	1	3	1	1	1	3	20
47	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	15
48	1	1	3	3	1	1	3	1	1	1	3	3	22
49	1	1	3	3	1	1	2	3	2	1	1	3	22
50	1	1	3	3	1	3	1	1	1	3	1	2	21
123	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	32
124	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
125	2	2	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	28
126	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	24
127	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
128	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
129	2	2	4	2	1	2	1	1	1	2	2	1	21
130	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
131	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
132	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
133	4	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	24
134	1	2	1	2	1	4	3	4	3	3	2	4	30
135	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	32
136	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	16
137	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	23
138	5	5	2	2	2	5	5	5	4	5	5	5	50
139	2	2	2	2	4	2	2	1	1	2	2	2	24
140	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
141	1	2	1	1	3	1	4	4	2	4	1	2	26
142	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
total	1.3	1.5	1	1.1	1.2	1.1	1.2	1	1	1.2	1.2	1.1	44.8

K = El número de ítems
 Si2 = Sumatoria de Varianzas de los ítems
 St2 = Varianza de la suma de los ítems
 α = Coeficiente de Alfa de Cronbach

K = 12
 Si2 = 13.7392
 St2 = 44.8189
 $\alpha = 0.756$

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$